



“La mediación social es un factor fundamental en la vida de las PERSONAS SIN HOGAR”

Por RUBÉN MARTÍNEZ Delegado de Asturias

ZORAIDA SIENRA BONO, es diplomada de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Oviedo. Coordina el Área de Exclusión de Cáritas en Asturias. Programas (Toxicomanías, Reclus@s - Exclus@s y Sin Techo). Participa a nivel Confederal de Caritas española, en el equipo de trabajo sobre la adaptación de recursos en los colectivos más desfavorecidos.

Es una mañana primaveral e invita a la comunicación. Quedamos en la sede de Cáritas en Oviedo en la calle González del Valle. Después de las presentaciones y conocer sus dependencias, nos reunimos en su despacho centramos directamente en el tema, aunque nos habla de alguno de los Programas que afectan también a este colectivo.

1. Explícanos brevemente que programas se desarrollan desde Caritas Asturias para las “Personas sin Hogar”.

En Cáritas Asturias existe un área de intervención social centrada en abordar la exclusión en sí misma y dentro de ella los diferentes colectivos sociales que existen a fin de luchar por su promoción. Concretamente se distinguen tres programas interrelacionados entre sí dentro de esta área: Programa de toxicomanías, programa de reclusos y el PROGRAMA SIN TECHO, que es el específico para estas

personas, destinado a trabajar con el colectivo de personas que por diferentes circunstancias y una ausencia de recursos (económicos, personales y sociales) se encuentran en la calle o dependiendo de dispositivos especialmente diseñados para la atención de personas en situación de exclusión, riesgo o marginalidad social.

2. ¿Cómo es el perfil de personas con el que trabajáis desde los diferentes proyectos que existen en dichos programas? ¿Quiénes están llegando actualmente, que antes no lo hacían?

Las personas que acuden a nuestros proyectos presentan problemáticas muy diferentes, pero en la mayoría de los casos con unas características y pautas de conducta similar.

Algunas podrían ser las siguientes:

- Desarraigo: sin raíces sólidas, sin grupo humano del que sentir dependencia.
- Carencia: de recursos, de trabajo, de hogar.
- Marginación: Por la sociedad, excluidos sociales.
- Soledad: Sin redes interpersonales, lazos familiares o sociales.
- Ruptura personal: Fracasados, con baja autoestima.

- *Dependencia de instituciones:* Recurren a las instituciones para sobrevivir.
- *Un cúmulo de problemáticas diversas:* familiar, sanitaria, laboral, económica, formativa...

Tradicionalmente nos encontrábamos con un varón de mediana o elevada edad, soltero, con problemas de alcohol, de origen social desfavorecido y con bajo nivel formativo. En la actualidad la realidad ha variado, y trabajamos con personas que presentan situaciones diferentes compartiendo como elemento en común la casi total ausencia de recursos: Varones en edad intermedia separado o divorciado; jóvenes con problemas familiares; varones jóvenes y de edad media consumidores o ex -consumidores de drogas; mujeres jóvenes y de edad media con malos tratos, separaciones, con problemas psicosociales graves; mujeres jóvenes y de mediana edad consumidoras o ex -consumidoras de drogas; mayor nivel educativo y cultural; enfermos mentales; inmigrantes sin o con papeles; núcleos familiares.

3. ¿Cuáles crees que son las situaciones personales que llevan cada vez a más personas ha acudir a este tipo de recursos?

Normalmente estos recursos suelen ser considerados como última alternativa para muchas personas, dado que muchos de ellos toman contacto con el sector social de nuestra población más desfavorecido, con la intención de mediante la cobertura de unas necesidades básicas, establecer un primer contacto, que a largo plazo permita establecer una relación interpersonal, cuyo objetivo sea la lucha por la promoción, reconocimiento y reinserción social de estas personas.

Desde el área de exclusión de Cáritas trabajamos con personas que arrastran un largo recorrido en la calle dentro de su trayectoria vital en muchos de los casos, lo cual no solo genera un importante deterioro físico sino también psíquico; personas que han experimentado y experimentan un paro laboral de larga duración, incluso un importante recorrido laboral en empleos precarios, sumergidos, ilegales; personas que provienen de familias desestructuradas o que siempre han dependido del acompañamiento de un familiar que llegado el momento desaparece, obligando a esta persona a buscarse la vida sin haber existido costumbre o hábito de hacerlo; personas que han pasado un largo periodo de tiempo de manera institucionalizada (prisión, centros de menores, hospitales, ...) y que una vez finalizado este, se encuentran en la calle por no disponer de Red Social hacia la que dirigirse o recursos de orden público hacia los que puedan acceder.

4. ¿Consideras que la actual crisis agudiza aún más la problemática de las personas que viven en la calle?

Las personas que viven en la calle, llevan en contexto de crisis mucho tiempo. Las circunstancias actuales, sin duda, empeoran la situación de estas personas en base a sus dificultades de acceso a los recursos de orden público (prestaciones, servicios, ...). Esto puede ser producto de una realidad que si podemos probar desde Cáritas, la cual nos dice que se ha producido una mayor alarma social hacia nuestras dependencias entre la población que hasta el día de hoy se encontraba en una situación poco estable y/o vulnerable (pérdida de empleo, perceptores de prestaciones económicas agotadas, ...). La dificultad de acceso al empleo y a la vivienda que hoy en día se padece, genera una crecimiento de la población en situación de emergencia, aumentando las listas de espera y solicitando ayudas concretas, lo cual, satura y sobrepasa la intervención social necesaria que debería proyectarse desde la administración pública.

5. ¿Qué requisitos generales exigís a los usuarios habituales de estos servicios?

Las personas que acuden a nuestros servicios deben de carecer de otros recursos que les permitan acudir o cubrir sus necesidades de manera normalizada. Cuando hablamos de carencia de recursos nos referimos a una diferente variedad entre los mismos (económicos, familiares y sociales). Presentando esta carencia, a las personas solo se les exige el cumplimiento de una normativa básica ligada a la convivencia y al mantenimiento de la estabilidad de los diferentes centros y con el paso del tiempo una motivación, voluntad y compromiso de trabajo (adaptado a las circunstancias que cada persona presenta), que permita dar pequeños pasos en base a su promoción, reincorporación social y autonomía.

*El índice de éxitos es bajo, pero **existe**; lo cual, genera en sí mismo ilusión por nuestro trabajo, refuerzo hacia la persona protagonista de su evolución y ejemplo o alternativa para otros.*

6. ¿Qué nivel de normalización y de inserción social y laboral alcanzan los “Sin techo”, después de pasar por albergues y centros de este tipo?

La evolución y progreso de las personas que viven en la calle, una vez que inician un camino hacia su reincorporación social es muy lenta. Hablamos en muchos de los casos, de personas que llevan viviendo en una situación marginal muchos años, esto genera que el trabajo con estas personas y el esfuerzo que ellas mismas deben invertir exija una proporción en el tiempo bastante similar a la que llevan en situación de desventaja, contemplando sus “idas y venidas”, a fin de reconstruir todo un mundo que con anterioridad se hubo dado por perdido.

El índice de éxitos es bajo, pero existe; lo cual, genera en sí mismo ilusión por nuestro trabajo, refuerzo hacia la persona protagonista de su evolución y ejemplo o alternativa para otros. Dependiendo del grado de cronicidad que la persona presente, el esfuerzo por parte de la misma cambiará, igualmente el trabajo en el tiempo que se proyecte en base a su autonomía social.

De entre los diferentes casos con los que se ha conseguido un trabajo exitoso, se ha observado como la mediación social juega un factor fundamental en la vida de estas personas una vez afrontada la vida independiente. Desde los diferentes proyectos de Cáritas se trabaja dicha mediación a fin de favorecer la continuidad de dicho proceso, dado que la experiencia nos ha enseñado como el acompañamiento, ser depositarios de confianza y referencia para estas personas, facilita en gran medida su progreso, su fortalecimiento y evolución.



7. ¿Qué grado de coordinación establecéis desde Cáritas con otros servicios y proyectos para Personas sin Hogar existentes en Asturias?

Todos los proyectos que existen en los diferentes programas dentro del área de exclusión de Cáritas están sumamente coordinados. La realidad de cada uno de ellos lo exige, dado que en un 80% de los casos los beneficiarios son comunes y entre todos los proyectos se pretende ofrecer cobertura a un itinerario de trabajo de abajo hacia arriba, de tal manera que todos los proyectos se encuentran ubicados estratégicamente por niveles diferentes de intervención social, teniendo en cuenta la evolución de las personas y circunstancias. Actualmente existen tres niveles diferentes de intervención entre proyectos dentro del área de Exclusión de Cáritas Asturias:

- NIVEL I: Centros de mínima exigencia y acceso directo. Funcionan como observatorio de la realidad.
- NIVEL II: Centros de atención integral en la que la estancia puede alargarse en el tiempo atendiendo a los diferentes planes individuales de intervención.
- NIVEL III: Centros de inserción. Definidos para abordar una última fase dentro de un proceso, en el trabajo por la promoción de estas personas. Desde los mismos se trata de concluir con un itinerario de trabajo personalizado mediante el abordaje de algún área en concreto. Suponen un último escalón hacia la autonomía de las personas.

8. A tu criterio, ¿En que tipo de acciones sería necesario incidir en mayor medida, para evitar que más personas se encuentren abocadas a vivir en la calle?

Deberían de potenciarse medias de protección social adaptándose seriamente a las necesidades de los más desfavorecidos. Con estas medidas me refiero a generar facilidades de acceso a viviendas dignas y adecuadas, a la creación de medidas fiscales que favorezcan el alquiler y de políticas habitacionales que favorezcan la inclusión de los colectivos y grupos más vulnerables; a que los planes de vivienda diseñados y promovidos desde las Comunidades Autónomas incluyan un porcentaje mayor de viviendas sociales, a la necesidad de creación de espacios intermedios y/o específicos para la atención de personas Sin Hogar que requieren de un tiempo de rehabilitación o recuperación física tras una alta médica, al igual que para personas que presentan problemas crónicos de salud mental, en definitiva, a un desarrollo de alternativas reales de inserción que se adecuen a las necesidades del colectivo de Personas Sin hogar.